AÑO LVIII — VIERNES 3 AGOSTO DE 1917 — NUM. 177

Suscripción
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS

DE AVISOS — Fundado en 1859 — Y NOTICIAS

Redacción y Adm.ón Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 89
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 0'15 ptas línea
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos
: : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Alquiler de Cajas de Seguridad

DIMENSIONES EN CENTÍMETROS			PRECIO DEL ABONO		
ALTO	ANCHO	FONDO	MES Pesetas	SEMESTRE Pesetas	AÑO Pesetas
13	25	65	5	15	22'50
20	25	75	5	15	25
30	35	75	6	20	30
35	45	75	10	25	40
40	70	75	15	30	50

Servicio de 9 a 1 y de 4 a 7 todos los días laborables.

Las **Cajas de Alquiler** están instaladas en amplia **Cámara de Seguridad** situada en el centro del edificio, construída con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos.

Las **Cajas** tienen cerraduras de absoluta confianza con llaves completamente distintas y un cierre metálico en el que el arrendatario puede colocar un candado de su propiedad.

Pueden alquilarse las **Cajas** a nombre de una o varias personas, con facultad de usarlas indistintamente.

Principales operaciones a que se dedica el BANCO DE REUS

Descuento y negociación de letras.
Cuentas corrientes de efectivo.
Cuentas de crédito con garantía de valores.
Depósitos en efectivo a la vista y 6 meses plazo.
Depósitos en Valores.
Cheques sobre el Reino y Extranjero.
Negociación de papel sobre Europa y América.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Negociación de cupones
Compra y venta al contado y a plazo de toda clase de valores que se coticen en Bolsa.
Caja de Economías.
Ajustes de papel extranjero a plazo sin intereses.

Agencias en Falset y Mora de Ebro

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar. 38, pral.-Teléfono 15, REUS.

Cuestiones internacionales

El Real decreto sobre submarinos

(*conclusión*)

Dos son las causas por las que un estado admite en sus puertos los buques de guerra de los estados beligerantes. En las circunstancias ordinarias es la amistad; en las extraordinarias o accidentales, averías, necesidad de avituallamiento, temporal, es también por humanidad. En el primer caso, el estado neutro es amigo de ambos beligerantes, y como tal no tiene inconveniente en recibir, durante un tiempo determinado, los buques de los estados beligerantes, que para él son sus amigos. En el segundo, el deber de humanidad le obliga además a tender la mano a los que por encontrarse en circunstancias críticas, tal vez perecieran si no les socorriese, permitiéndoles repara averías en sus puertos o recibir los elementos necesarios para proseguir su viaje. "La falta de víveres o carbón o las averías—dice uno de los más ilustres juristas ingleses, nada sospechoso en esta materia,—pueden hacer prever la hora en que no se podrá sostener más un barco en el mar. Entonces la humanidad se alarma y el derecho de refugio se impone".

Pues bien; a estos barcos de una nación amiga, aunque estén a punto de perecer, el Gobierno español, por el solo hecho de poderse sumergir, los coloca fuera de las leyes y de los Tratados, y no tiene inconveniente en verlos perderse a la vista de sus mismas costas, sin prestarles la ayuda que la humanidad exige.

La distinción entre buques sumergibles y no sumergibles para los efectos de la admisión en puertos neutrales no resiste ni el más ligero examen y es contraria a lo estipulado en el Convenio de La Haya donde se establece la regla general para toda clase de buques, sin que pueda decirse que entonces no se conocían, porque las naciones que concurrieron al Congreso de La Haya sabían perfectamente lo que eran submarinos, ¡como que los tenían en sus escuadras y pensaban utilizarlos en caso de guerra como tales submarinos! Y desde entonces acá habrá aumentado el número; pero no ha cambiado su naturaleza esencial y su característica de sumergirse, que es exactamente la misma. Es pues, una de tantas argucias con que se quiere encubrir el verdadero móvil del decreto.

Por último, la época en que se pretende comience a regir la desdichada disposición que comentamos es otro desacierto. Es costumbre que las naciones determinen al romperse las hostilidades entre varios Estados la línea de conducta que han de seguir, y el Gobierno español en este punto lo hizo por el decreto de 23 de noviembre de 1914. Este decreto no debía modificarse. Aparte de otras consideraciones, cualquiera comprenderá la inoportunidad que supone modificar la legislación durante la guerra, inoportunidad que de modo tan brillante expuso el delegado italiano conde Tornielli en la segunda Conferencia de la Paz. Pero hay más. El decreto se opone también, en este particular, el Convenio XIII de La Haya, en su considerando quinto, ya que no se da el caso señalado en su última parte, y sobre todo, en el artículo 32, en el que se señala taxativamente que si alguna de las potencias quisiera denunciar el Tratado o Convención comunicará esta denuncia por escrito a los Países Bajos; pero que esta denuncia no surtirá efecto sino "un año después" de recibida la notificación por el Gobierno de los Países Bajos.

Pero al Gobierno español le interesa que se ponga inmediatamente en vigor. Urge ayudar cuanto antes a los amigos de un grupo beligerante. ¿Para qué si no se hubiera confeccionado el malbadado decreto? ¿Para qué si no se hubiera establecido la absurda distinción entre barcos no sumergibles y sumergibles, si no fuera para conceder a los primeros, que son los empleados por los ingleses, todo género de beneficios, y en cambio a los segundos, que son los utilizados por los alemanes, se les niega hasta lo que en derecho internacional muchas veces no se niega ni siquiera a los enemigos, como podía atestiguar nuestra heroica Marina con el célebre caso del *Elisabeth*?

Luego el Gobierno continuará llamándose neutral a boca llena, como si el concepto de neutralidad no fuera un concepto que se prueba con hechos y no con palabras. Neutral; pero los actos se repiten a favor de un grupo de beligerantes. Neutral; pero la parcialidad salta a la vista, siendo así que, como diría Wilson, al neutral le está prohibido favorecer a un estado en perjuicio de otro, y, como concluiría Gesner, neutro es el estado que se obtiene de todo lo que pueda dar ventaja a alguna de las partes beligerantes.

Ernesto Amador.

D. Enrique Prat de la Riba

Cataluña entera, llora hoy la pérdida de uno de sus hijos más ilustres. La mentalidad y la vida catalana de estos últimos tiempos, ha sido influenciada por el saber de ese hombre que desde su sitial era el faro hacia donde convergían todas las miradas, no solo de Cataluña, sino hasta de muchos puntos de España.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del esclarecido patricio, cuya biografía publicamos para conocimiento de nuestros lectores.

—

Nació en Castelltersol el 29 de noviembre de 1870; de antigua familia de payeses o propietarios rurales. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Barcelona, y además de colaborar activamente, desde su fundación en 1895, en la *Revista Jurídica de Cataluña*, en la que ha publicado numerosos estudios, ha dado a luz las siguientes obras: *Ley Jurídica de la Industria*, estudio de Filosofía Jurídica, seguido de bases para la formación de un Código industrial (Barcelona, 1898), y *Los Jurados mixtos para dirimir las diferencias entre patronos y obreros*, premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Madrid, 1901). También escribió el *Informe sobre la Ley de Jurisdicciones*, por encargo de la minoría regionalista. Nombrado árbitro tercero en las cuestiones sobre censos existentes en Barcelona, por las sociedades de dominios y propietarios, dictó el *Laudo arbitral*, aceptado por todas y por la representación parlamentaria barcelonesa, que expuso el deseo de que se convirtiera en ley. Individuo de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, por encargo suyo y de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid redactó la biografía de don Manuel Durán y Bás, inserta en los volúmenes publicados para conmemorar el Congreso de Derecho Internacional. Era aun estudiante cuando en el "Centro Escolar Catalanista" inició la doctrina del nacionalismo catalán y de la nacionalidad catalana. Secretario de la primera Junta de la "Unión Catalanista", lo fué también de la Ponencia de las Bases de Manresa, que redactó aunque discrepada de ellas en algunos puntos, y combatiólas en la Asamblea de Manresa que las proclamó. Perteneciendo a la Junta permanente de la misma "Unión" en 1893, cuando la guerra con los Estados Unidos, propuso que se publicase un manifiesto en pro de la paz, y lo redactó. En ese manifiesto se afirma por primera vez dentro del catalanismo el sentido evolucionista y gubernamental, no obstante las modificaciones en aquél introducidas. Este sentido evolutivo chocaba con el criterio de los catalanistas de la generación anterior, y fueron haciéndose más profundas las diferencias que existían desde el año anterior en que se propuso que se fuese a las elecciones municipales, originándose una división, especialmente con motivo de la cuestión Polavieja y de sus manifestaciones respecto de Cataluña.

Entonces los radicales, intransigentes, o del todo o nada, permanecieron en la "Unión", y los demás fundaron el "Centro Nacional Catalán", que se unió más tarde, en 1901, merced a sus gestiones, con la "Unión Regionalista", naciendo de ahí la "Lliga Regionalista". Propusieron la unión y formaron la primera Junta de la "Lliga", designando presidente (el doctor don Bartolomé Robert), el señor Prat de la Riba por el "Centro Nacional" y el doctor Fargas por la "Unión Regionalista". Convocó la reunión de elementos independientes, de sentido catalán, para plantearles la conveniencia de ir a las elecciones legislativas próximas (febrero de 1901), acordándose así, y, además, designar como candidatos a los cinco presidentes. En estas elecciones fueron elegidos los señores Robert, Rusiñol (don Alberto), Doménech y Montaner (don Luís) y Torres. Nuestro biografiado intervino activamente en todos los momentos y fases de la actuación de la "Lliga", siendo debidos a su pluma la mayor parte de manifiestos de esta entidad, así como los de la Solidaridad Catalana. Cuando la agitación del 25 de noviembre de 1905 (atentado militar contra *La Veu* y el *Cu-Cut*), redactó el manifiesto de los senadores y diputados regionalistas, opúsculo publicado con el título de *La Cuestión Catalana* (Lérida 1906), que tuvo gran resonancia. Contribuyó también activamente a la organización del movimiento de Solidaridad, habiendo escrito el Programa del Tívoli, aceptado por casi todos los partidos de Cataluña. Resistióse a aceptar cargos públicos tanto tiempo como le fué posible, negándose a figurar en la candidatura de los presidentes en las primeras elecciones catalanistas, como director de *La Veu de Catalunya* que había iniciado y promovido todas aquellas campañas. Pero después de la escisión de la "Lliga", hecha por los de la izquierda, entró en la Diputación provincial en las elecciones de marzo de 1905. En abril de 1907 fué elegido presidente, habiendo sido reelegido en las constituciones bienales sucesivas de 1909 y 1911.

En las materias de competencia provincial, conviene, como iniciativas más importantes, anotar las siguientes: la construcción de la red de caminos o carreteras de los pueblos incomunicados, de los cuales pronto no quedará uno solo en la provincia de Barcelona; la unión de los Museos provincial y municipal para formar el Museo de Barcelona; las excavaciones de Ampurias; la fundación del "Institut de Estudis Catalans" (junio de 1907); la aceleración de la terminación del Palacio de Justicia, y, en su consecuencia, la adquisición del Palacio de la antigua Generalidad y las obras de restauración del mismo; la construcción de numerosos puentes, entre ellos el del Llobregat y el del Besós en el llano de Barcelona; la reforma de la Escuela Provincial de Agricultura; el impulso dado al proyecto de Universidad Industrial (antigua fábrica de Batlló); la publicación del Catálogo de la Biblioteca Municipal (fondo Carreras) confiada al maestro don Felipe Pedrell; la ponencia sobre los ferrocarriles secundarios (abril de

(c) Ministerio de Cultura 2005

1907); la ampliación del empréstito provincial; la ponencia de la Asamblea de Diputaciones de España, en que por primera vez se desarrollan las bases de Mancomunidad, aceptadas más tarde por don Antonio Maura en su proyecto de Administración local; la ponencia de Administración local de la Asamblea de Alcaldes; las Bases de Mancomunidad Catalana (en 1911); la fundación de la Biblioteca Nacional, de Barcelona, y la adquisición, como primera piedra de la misma, de la biblioteca de don Mariano Aguiló.

Con ocasión de algún incidente político de la Diputación, los elementos autonomistas radicales promovieron una campaña violentísima en contra de Prat de la Riba, presentando el "sentimiento catalanista ofendido" por sus actos en la Diputación. Entonces Juan Maragall, Picó y Campamar, Francisco Matheu, Narciso Oller y otros compatriotas organizaron un homenaje de desagravio que consistió en la edición, por suscripción pública, de "La Nacionalitat Catalana" y algunos actos de estudio de su personalidad. Una de sus comunicaciones oficiales a la Diputación constituye un verdadero libro sobre "Obras públicas, Cultura, Beneficencia, Hacienda provincial" (noviembre de 1910). El acuerdo de la Diputación de proceder a la formación de unas bases de Mancomunidad con las otras Diputaciones catalanas, iniciado por una proposición del señor Durán, y Ventosa, encargó esta labor a una Comisión de las cuatro Diputaciones, presidida por nuestro biografiado. Por encargo de la ponencia de los cuatro presidentes formuló el anteproyecto, que, examinado por éstos, fué sometido a la Asamblea de delegados y es substancialmente el mismo aprobado por ésta y por las Diputaciones y Ayuntamientos y diputados a Cortes, de Cataluña, presentado al Gobierno del señor Canalejas por la misma Comisión. Cuando era estudiante colaboró en *La Renaixensa*, escribiendo en ella más asíduamente desde 1895 a 1897, en que por haberse opuesto los propietarios del periódico a la actuación electoral preconizada por él y por sus compañeros Puig y Cadafalch, y Durán y Ventosa, dejaron los tres de colaborar en dicha publicación. Cuando, con motivo de estas diferencias, [illegible] comenzó a hacer una campaña seguida contra él, convirtió en diario *La Veu de Catalunya* en 1899, periódico que dirigió hasta 1903 y del que seguía siendo el inspirador. Además de esta labor periodística, conviene mencionar la publicación del *Compendi de Doctrina Catalanista*, en forma dialogada, premiado en un certámen abierto por el "Centre Catalá" en 1894 y profusamente difundido por toda Cataluña. También ha publicado *La Nacionalitat Catalana*, en que se condensa su doctrina sobre los fundamentos científicos de las reivindicaciones catalanas. En el curso de esta labor de propagandista, ha sufrido Prat de la Riba procesamientos y persecuciones varias veces, habiendo sido encarcelado en 1902. Era presidente de la Mancomunidad Catalana desde su fundación.

Puede decirse que era el inspirador, director y mentor principal de la política que seguía la "Lliga Regionalista", habiendo redactado casi todos los documentos públicos y manifiestos que sus hombres han dirigido al país.

El último que ha redactado ha sido el que los parlamentarios regionalistas han suscrito con motivo de recientes sucesos políticos. Alguien ha dicho en estos días, que este documento es el testamento político del señor Prat de la Riba, ya que al día siguiente de haberlo redactado enfermó, no habiendo escrito ninguna palabra más para el público.

EL SUBMARINO ALEMAN INTERNADO

El Ferrol, 1.—El comandante y los oficiales del submarino "B-23" (no "U-23"), internado en este puerto, visitaron a los tripulantes de los buques austriacos fondeados aquí desde el comienzo de la guerra, siendo por éstos obsequiados.

Llegó a ésta el agregado militar de la embajada alemana y seguidamente se dirigió al submarino "B-23", acompañado del general jefe del arsenal, D. Pedro Mercader.

Los tripulantes se muestran muy agradecidos a las atenciones que han recibido de las autoridades.

El submarino está vigiladísimo por la marinería, no permitiéndose el acceso a él.

DETALLES DEL SUMERGIBLE

La Prensa de La Coruña llegada ayer publica interesantes noticias relacionadas con el submarino "B-23".

El Noroeste dice que cuando sus redactores llegaron al costado del submarino, sus tripulantes—unos 14 hombres—ocupábanse en desalojar uno de los departamentos, del que extraían cajas de hojalata, jergones metálicos y colchonetas empapadas, lo cual hace suponer que el agua había penetrado en él, y los trasladaba de la cámara de proa a la popa.

Los marineros, gente joven toda ella, muchachos de poco más de veinte años, estaban sucios, con las manos y la cara ennegrecidas, y vestían unos el uniforme reglamentario y otros trajes de aguas.

Todos calzaban medias botas. En la gorra tienen la siguiente inscripción: "Unteizeebrots Abteilsing".

El submarino es un barco de unos 40 metros de largo, de 250 toneladas, y no de los más modernos. Está pintado de blanco plomizo en su parte alta, y de negro desde la línea de flotación abajo. Su forma es la de un cigarro puro, estrechísimo, fino de líneas, y su aspecto es de una gran endeblez; tanto, que en el casco presenta algunas abolladuras.

A popa arbolaba el submarino la bandera de guerra alemana.

Añade *El Noroeste* que el comandante del buque, Herr Niermer, no quiso dar detalle alguno de su barco ni de nada relacionado con su viaje y sus aventuras, hasta que hablara con el agregado naval, a quien estaba telegrafiando, y cuya visita esperaba uno de estos días.

Pidiendo perdón por su reserva, dijo solo que el submarino, que no tiene señal alguna en el casco, al menos en la parte que de él podía verse, es el "B-23", y que procede de la costa francesa.

Dijo también que le había obligado a arribar al puerto una avería en la máquina, que le impedía sumergirse.

Preguntámosle cuántos barcos había echado a pique, y si el vapor noruego *Gindempris*, incendiado, y cuyos náufragos trajo a La Coruña el *Cresalubi*, era una de sus víctimas, y contestó que ni tenía que cargar hundimiento alguno en su cuenta, ni pensaba cargarlo tampoco.

La Voz de Galicia publica análogos detalles, y agrega que el comandante de Marina, dando cumplimiento al Real decreto de junio último, comunicó desde el primer instante al cónsul de Alemania en La Coruña que el submarino quedaba internado, y se hizo saber además al capitán de la nave su condición de detenido.

"El sumergible—termina el periódico—será, pues, internado hasta el final de la guerra, desartillándosele y efectuando en la máquina las interrupciones precisas para que se cumpla esta orden, a fin de evitar cualquier sorpresa".

SITUACIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA

Continúa en aumento las existencias de oro del Banco de España.

Desde el día 21 al 28 de julio, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1.634 millones de pesetas a 1.661.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero pasaron de 94.64 millones a 93.82.

El efectivo en plata pasó de 748.74 millones a 749.89.

El saldo de descuentos pasó de 333.14 millones de pesetas a 330.38.

El saldo de los créditos personales pasó de 79.65 millones a 78.78.

El de los créditos garantizados, de 320.40 millones a 312.11.

Los pagarés con garantía, de 23.13 a 22.82.

Los billetes en circulación pasaron de 2.549.20 millones de pesetas a 2.552.

El saldo de las cuentas corrientes, de 810.99 a 822.13 millones.

Los depósitos en efectivo pasaron de 9.03 millones de pesetas a 9.43.

Los beneficios realizados pasaron de 11.77 millones de pesetas a 12.20.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 12.55 a 17.71 millones.

VIVAMOS

PROSA RIMADA

Ayer tarde en el paseo, la Muerte me salió al paso, invitándome a seguirla hasta el mismo Camposanto, más yo que cumplí hace tiempo, ocho lustros (cuarenta años) y que a Dios gracias me encuentro todavía fuerte y sano, le dije a *Doña Enlutada* que mi vida era un regalo y que volviese por ella en momento más aciago. Insistió la *Dama Negra* en su antojo funerario y a convencerla yo entonces me consideré obligado, hablándole así: SEÑORA: En este globo terráqueo, moran dos clases de seres, felices y desgraciados. Bien está que a los que sufren os lleveis sin gran reparo, puesto que un favor haréisleis muy grande y muy señalado, pero a un hombre que disfruta escribiendo versos malos y aunque cuarentón se nutre de ilusiones, sin empacho, dejadle vivir en paz hasta que desengañado invoque vuestro socorro en algún fúnebre canto. Entonces *Doña Insaciable* será el momento llegado de seguiros hasta donde tengais a bien. Entre tanto, respetad *Pálida Dama* la existencia de este bardo, ser el más inofensivo de todo el género humano..... ¡Qué más quisieran Señora los envidiosos e ingratos, que el frenillo de su vida cortaseis de un solo tajo!..... ¡Con cuán fingido dolor fueran tirios y troyanos en pós del fúnebre coche, sus restos acompañando!..... ¡¡No, no, mi buena Señora. Esta vez pasad de largo, pues quiero acabar un poema que se intitula "VIVAMOS".

Así habléle yo a la Parca y ella meditando un rato, me dijo: adiós, y se fué con su güadaña a otro lado, perdonándome la vida por mi poético entusiasmo.

José Martínez Cabero.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 2 de Agosto de 1917.

Nacimientos

Francisco Mateu Huguet.—Rosa Miguél Civit.—María Sugrañes Parisi.

Matrimonios

José M.ª [illegible]et Catalá, con Cecilia Cubells Pinol.—Jaime Cercós Rius, con María de Rabassa Prat.

Defunciones

Isidro Olivé Juanpera, 9 meses, Santa Teresa 4.—Francisca Vendrell Mercader, 64 años, Llovera 58.—Carmen Llagostera Vidal, 10 meses, San Joaquín 1.

Alcaldía Constitucional de Reus

Don Ramón Salvat Siré, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que a las diez horas del día de hoy, un Delegado del M. I. señor Gobernador civil de la provincia, ha dado posesión en mi presencia a D. Manuel Sardá y Martí, del cargo de Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que hago público para general conocimiento y a fin de que se guarden al nuevo Alcalde D. Manuel Sardá, la obediencia, el respeto y las consideraciones que le son debidas con arreglo a las leyes.

Reus 2 de Agosto de 1917.—R. Salvat Siré.

SECRETARÍA

A fin de evitar perjuicios al comercio y al público en general, se avisa que mientras duren las vacaciones por las tardes en las Oficinas municipales, el Sr. Alcalde solamente recibirá en audiencia desde las 12 hasta las 13 horas de todos los días laborables.

Reus 2 de Agosto de 1917.—De orden del Sr. Alcalde. — El Secretario, José Kies.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado	lanar	41	con kilos	524'000
»	cabrío	3	» »	15'000
»	vacuno	4	» »	716'800
»	de cerda	6	» »	337'000
Total reses		54	» »	1637'800

El conserje, P. Badía.

Crónica

Como verán nuestros lectores, insertamos en la sección oficial, ha tomado posesión de la Alcaldía de esta ciudad don Manuel Sardá Martí, cuyo nombramiento publicamos en tiempo oportuno.

▪▪▪ El eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona doctor D. Antonio González Prats, dió anteayer su anunciada conferencia en el Teatro Circo sobre el tema «Las moscas evidencian la suciedad de un pueblo», con proyecciones cinematográficas.

La «Agrupació Excursionista», organizadora de la misma, ha conseguido un nuevo éxito en su patriótica campaña contra las moscas, pues la conferencia vióse concurrida en extremo y es de esperar será de resultados altamente favorables para nuestra higiene.

La reseñaremos en nuestra próxima edición.

▪▪▪ En cumplimiento de una orden del juzgado de instrucción de Lérida, a las cinco de la mañana de anteayer comenzó en el cementerio de aquella ciudad la operación de desentierro de los cadáveres colocados en la fosa común, encima del del ferroviario Graells, que se supone pereció envenenado.

▪▪▪ A consecuencia de la agresión de que se dió cuenta en la referencia facilitada del telegrama oficial recibido de Melilla, ha habido que lamentar ocho bajas en una de las «mias», de ellas tres muertos, aparte del oficial herido. No es la primera agresión que se registra en el sitio expresado en el telegrama, puesto que antes de esta última ha habido dos más. Aunque se trata de un hecho aislado que no tiene alcance ninguno, el general Aizpuru, que se encontraba en Madrid, al tener noticia de lo ocurrido, ha salido para Melilla.

▪▪▪ La «Agrupació Excursionista», en reunión extraordinaria celebrada ayer, tomó los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta el sentimiento de la «Agrupació Excursionista» por la pérdida del gran patricio D. Enrique Prat de la Riba;

Enviar un telegrama de pésame a la Mancomunidad Catalana;

Delegar al presidente de la «Agrupació Excursionista» D. Ricardo Ferraté, para que asista al acto del entierro;

Poner a media asta durante tres días la bandera de la «Agrupació Excursionista;

Cerrar la «Exposició monográfica de la lluita contra les mosques», hasta el próximo domingo, en señal de duelo;

Y celebrar, en una fecha que oportunamente se anunciará, una velada necrológica en remembranza de las altas virtudes cívicas del malogrado primer presidente de la Mancomunidad de Cataluña.

▪▪▪ Esta noche a las 9 y media, celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

LA PUBLICIDAD

De venta y suscripción en el KIOSCO BOLART, Plaza Constitución.

▪▪▪ Al maestro que fué de Riudoms, D. José Vilar y Vidal, se le ha denegado la solicitud de ingreso en el Magisterio mediante rehabilitación.

▪▪▪ De Espluga de Francolí informan que se está trillando fuerte en toda la comarca de la Conca de Barberá, resultando solo una cosecha mediana. Son pocas las operaciones en granos que se realizan pero los precios que se señalan son los de 11 a 11 y media peaetas por la cebada y 20 por el trigo, 9 por la avena y 19 por las arvejas, todo cuartera del país.

▪▪▪ A propósito de los anuncios de la celebración de la segunda Asamblea de parlamentarios en Valladolid, afirman los periódicos de aquella localidad que una personalidad muy en contacto con los parlamentarios ha recibido una carta de don Roberto Castrovido pidiéndole que busque dos locales, uno para reunirse los parlamentarios antes de la Asamblea y otro donde se celebrará solemnemente aquélla. Dícese que la fecha acordada es antes del 15 de Agosto.

▪▪▪ Hoy celebrará la importante villa de Vilaseca su actual fiesta mayor, verificándose unas carreras de bicicletas, para las que ha concedido una copa D. Evaristo Fábregas, quien presidirá el reparto de premios, que tendrá lugar mañana sábado.

▪▪▪ Encontrándose enfermo de fiebre tifoidea el párroco de la Galera D. Rafael Fontcuberta, de 31 años, en un momento de alucinación mental se levantó de la cama arrojándose por una ventana a la calle, a una altura de cuatro metros, falleciendo en el acto.

▪▪▪ Mañana sábado debutará en el Teatro Circo la notable troupe «Los Perezoff», atracción de fama mundial, compuesta de varias señoritas y caballeros, los cuales ejecutan números de verdadero mérito.

▪▪▪ Por la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento se ha expedido un libramiento de 3.500 pesetas para el estudio y proyecto del puerto de Cambrils.

▪▪▪ En la noche de ayer descargó una fuerte tormenta en el vecino pueblo del Morell, acompañada de una violenta granizada, que causó considerables daños en los viñedos, árboles frutales, y principalmente en los avellanares que en tan grande cantidad existen en aquellos campos y que constituyen su principal fuente de riqueza

▪▪▪ Para asistir al entierro del que fué presidente de la Diputación de Barcelona, D. Enrique Prat de la Riba, saldrán hoy de esta ciudad diversas representaciones de entidades políticas.

El cadáver será trasladado de Castelltersol a Barcelona, hoy viernes, siendo acompañado a las seis de la tarde del Salón de San Juan a la Capilla de San Jorge en el Palacio de la Generalidad.

El entierro se efectuará mañana por la tarde.

▪▪▪ Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido a los alcaldes, y siendo varios los Ayuntamientos que no han enviado al Gobierno civil de lo provincia los datos estadísticos mencionados a pesar de heberles conminado con el máximo de multa el señor gobenador ha acordado imponer a cada uno de los alcaldes de Alfara, Bisbal de Falset, Febró, Margalef, Ametlla, Forés, Milá, Lloá, Pla de Cabra, Torredembarra, Vimbodí, Roda y Vilallonga, la cual haránefectiva en el plazo de diez días.

▪▪▪ En la Audiencia de Tarragona terminó anteayer el juicio de la causa por asesinato, contra José Alsina, de Montroig. El veredicto del jurado fué de culpabilidad, y en su virtud la Sala pronunció sentencia condenando al precesado a cadena perpétua.

▪▪▪ En la parroquial Iglesia de la Purísima Sangre, se celebrarán hoy de 7 y media a 10, solemnes Misas en sufragio del alma del que fué nuestro amigo don Juan Martí Sedó, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente. Cuidamos del cobro del dividendo del Banco de Barcelona.

▪▪▪ Por una verdadera casualidad tuvimos ayer ocasión de presenciar en el comedor drl cuartel de caballería de nuestra ciudad, la repartición del rancho a los soldados del mismo.

Sinó temiéramos ofender la modestia de nuestro buen amigo el capitán Palau que nos acompañó, no dejaríamos de tributarle el aplauso que se merece—lo mismo que los demás jefes y oficiales que guarnecen esta plaza—ya qne aquel como encargado de la alimentación del soldado, y los demás como colaboradores de su obra, han conseguido que la tropa del regimiento de Tetuán esté en las mejores condiciones bajo el punto de vista de la higiene y la alimentación.

Un buen plato de arroz y otro de carne guisada, era el menú de ayer, que sazonados con buenos vasos de vino, vimos despachar ayer a la tropa en contados minutos.

Vaya a todos nuestra felicitación entusiasta.

▪▪▪ Con motivo del alboroto promovido el último lunes frente a las Casas Consistoriales de Tarragona, la policía detuvo a 16 individuos, a quienes el señor gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas a cada uno.

▪▪▪ De Montpeller informan que la situación general del viñedo empeora de día en día, habiéndose extendido mucho el mildiu, que en todas partes ha ocasionado daños. El mildiu de la uva y el de los granos, «rots gris» y «rot pardo», que han sobrevenido al mildiu de las hojas, han reducido la próxima cosecha en proporciones muy elevadas. A todo esto hay que agregar las devastaciones producidas por la cochilis, que están completando la obra de destrucción.

La impresión es que la vendimia del presente año será una de las más reducidas, contrariamente a lo que se había supuesto y a lo que había derecho a esperar al iniciarse la salida de los racimos.

▪▪▪ Ayer fué remitido el siguiente telegrama:

«Mancomunitat Catalana, Barcelona.—«Agrupació Excursionista» s' associa condol Catalunya dolorosa perdua gran patrici Prat de la Riba.—*Ferraté*, president.»

▪▪▪ A consecuencia de las lluvias de estos días, los campos presentan un hermoso aspecto, haciendo concebir grandes esperanzas de que las cosechas, en especialidad la vinícola que es próxima, será expléndida.

Nuestros labradores están de ello esperanzados y animados de los mejores auspicios.

▪▪▪ Por la Dirección general ha sido aprobado el replanteo previo a la subasta

(c) Ministerio de Cultura 2005

de la sección de Ascó a Flix de la carretera de Gandesa a Flix, por su importe de contrata de 154.764'89 pesetas.

▪▪▪ Las Ordenanzas municipales se ve que son letra muerta para multitud de ciudadanos.

Decimos esto, porque es raro el día que no veámos a carros que cargan o descargan en los almacenes de la ciudad de tal modo atravesada en parte trasera sobre la acera que impiden el paso a los transeuntes.

En los días de lluvia, sobre todo, es molestísimo que los viandantes tengan que pasar por el arroyo, para no molestar a esos desaprensivos ciudadanos.

Jabón «EL CARACOL»
a pesetas 0'65 el bloque de 500 gramos.
ANTIGUA CASA CODER
Plaza de la Constitución 16.-REUS.

EL Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.
En *Barcelona*, Consejo de Ciento, 344, pral.
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Publicaciones recibidas

Se ha publicado el núm. 78 del semanario ilustrado «Heraldo de Cataluña». Entre los grabados que publica, figuran: Viejos de la tierra, por Brunet. Vistas de Reus. Una calle de Castellvell. Interior de la iglesia antigua de Espluga. Cinco cuadros de la cinta «Juan José», y una vista de Mora de Ebro.

En el texto, inserta varios artículos de carácter local y regional. Notas comerciales, nacionales y extranjeras. Marítimas y Ferroviarias. Mercados de Reus y Barcelona. Dietario Reusense. Notas de Sociedad, etc., etc.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sta. Lidia.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Domingo.

Telegramas

Madrid, 2.

LA "GACETA"

Este diario oficial publica una circular dispensando a los veleros mayores y menores de 300 toneladas que carezcan de impulsión de vapor, de llevar los aparatos de desinfección que menciona la Real orden correspondiente.

DE LA PRENSA

Los periódicos de hoy dedican largos artículos al señor Prat de la Riba, diciendo que hubiera sido conveniente que otras regiones españolas hubiesen dado hombres como aquél, que trabajasen con la misma abnegación para el bienestar de la tierra que les vió nacer.

A B C escribe: "Cataluña podrá siempre ofrecer con orgullo esta figura del patricio, tan rara en la política española y acaso única en Cataluña, que pierde mucho con la muerte de este hombre."

VAPOR CON AVERIAS

Ferrol.—Ha arribado a Corcubión el vapor *Dolores*, con importantes averías, por haber chocado con un vapor que navegaba con las luces apagadas.

DE CASTELLON

Castellón.—La Junta de subsistencias ha tratado del asunto de los carniceros para elevar los precios.

Ha sido procesado el Ayuntamiento liberal de Villacanas, habiéndose nombrado interinamente a concejales conservadores.

DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Los obreros ferroviarios de la Sección Norte han comunicado el planteamiento de la huelga.

Ha regresado el regimiento de Galicia.

Las damas de la Cruz Roja y dispensario antituberculoso han repartido donativos a los soldados y bomberos que resultaron con lesiones el día del incendio de la Facultad de Medicina.

DETALLE

El buque británico *Iprés*, torpedeado ayer, llevaba a Gibraltar cargamento valorad en 200.000 duros.

DETENCION

Comunican de Palma de Mallorca que la policía detuvo en la calle del Sindicato a tres individuos que tenían un aparato de radiografía y lo usaban diariamente. La detención se hizo a instancia del cónsul alemán.

Los detenidos manifestaron que tenían el aparato con objeto de conocer la hora que al mediodía se transmite diariamente a todas partes desde la Torre Eiffel.

El jefe de telégrafos examinó el aparato y declaró que solo era receptor y que carecía de potencia para transmitir despachos.

UNA PROTESTA

Valencia.—Los cónsules de Francia e Inglaterra publicaron anoche una nota en los periódicos locales protestando enérgicamente de la publicación de unas hojas clandestinas en las que se excitaba a los obreros a la huelga revolucionaria, ofreciéndoles el apoyo de las naciones aliadas.

DE HUELGAS

Bilbao.—La huelga de los metalúrgicos sigue igual. La situación de los huelguistas se agrava por la falta de trabajo. En la Casa del Pueblo se ha reunido el comité sindical para pedir el apoyo de los demás oficios.

Ha quedado resuelta la huelga en "La Vizcaína", de Durango, volviendo los obreros al trabajo en las mismas condiciones que antes.

En los Altos Hornos entran a trabajar bastantes "esquirols".

En Sestao se han registrado algunos incidentes. Un grupo de mujeres rodeó la casa en que vive un obrero que trabaja en los Altos Hornos, y al salir la esposa de dicho operario la apedrearon, hiriéndola. Acudió la guardia civil y detuvo a algunas de las agresoras, que resultaron ser mujeres de huelguistas. Luego se promovió un alboroto porque los grupos pedían la libertad de las detenidas. Después de algún rato se restableció la tranquilidad.

El comité de huelga de los metalúrgicos se ha reunido, acordando escribir al comité internacional para preparar la emigración. Hoy envían delegados a Asturias para pedir apoyo y aceptar ofrecimientos que han hecho los mineros de aquella región.

NOTAS DE LA GUERRA

LAS SUBSISTENCIAS EN FRANCIA

París, 1.—El *Diario Oficial* publicará el sábado el decreto regulando el consumo del pan.

Habrá un carnet familiar, señalando el consumo diario en 500 gramos para los adultos y 300 para los niños.

Esta ración podrá tener un aumento de 400 gramos a petición justificada.

UN MANIFIESTO DEL EMPERADOR AL PUEBLO

Nauen, 2.—El Emperador alemán ha dirigido el siguiente mensaje al pueblo alemán: "Tenemos ya sobre nosotros tres años de dura lucha. Con pesar pensamos en nuestros muertos, con orgullo nuestros soldados, con satisfacción en todos los trabajadores y con corazón apenado en los que sufren en el cautiverio. Pero sobre todos estos pensamientos está la firme voluntad de llevar a buen término esta lucha de justa defensa.

El enemigo extiende sus manos hacia tierra alemana, más jamás lo logrará. Levantan constantemente nuestros enemigos a nuevos pueblos contra nosotros, esto no nos espanta. Conocemos nuestra fuerza y estamo sdecididos a emplearla.

Débiles y sin poder nos quieren ver a sus plantas, no lo conseguirán. A nuestras palabras de paz contestaron con ironía y así experimentarán como sabe luchar Alemania y como sabe vencer.

Calumnian en todo el mundo el nombre de Alemania, pero no pueden atenuar la gloria de nuestras hazañas.

Así estamos, inquebrantados, victoriosos y sin temor en los finales de este año. Nos están reservadas aun duras pruebas. Con serenidad y confianza miramos hacia ellas.

En tres años de formidables acontecimientos el pueblo alemán se ha fortalecido contra todo lo que pudiera sugerir el poder enemigo. Si nuestros adversarios quisieran prolongar los sufrimientos de la guerra sobre ellos pesarán más que sobre nosotros.

Por lo que fuera del frente se realiza, la patria expresa su gratitud. Todavía se trata de luchar y de forjar más armas, pero nuestro pueblo puede estar tranquilo.

No es por una necia ambición por lo que se derrama nuestra sangre y se emplea el trabajo alemán, no por planes de conquista y de opresión, sino por una patria libre y fuerte en la que puedan vivir seguros nusetros hijos.

Dedicar a esta lucha todos nuestros actos, nuestros pensamientos y todo nuestro ser debe significar nuestro actual juramento."

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Circo

Debut sensacional para el sábado día 4 de Agosto de 1917. «Los Perezoff», atracción colosal que constituye un espectáculo único en su género y completamente nuevo en Reus.

La troupe «Perezoff» que goza de mundial renombre, está formado por varias señoritas y caballeros que realizan verdaderos prodigios como malabaristas, pantomimistas, bufos, excéntricos y parodistas.

Por Reus no ha desfilado ninguna atracción, y las ha habido de primer orden, que ni remotamente siquiera puede compararse con la de «Los Perezoff», por la destreza con que realizan sus increibles ejercicios y el arte y el lujo con que se presentan.

Cuanto pudiera decirse de esta famosa troupe, resultaría pálido ante la realidad.

Es necesario verla para darse cuenta de lo que vale.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA — EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. -- REUS

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Compañía del Gramòfono
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Exito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. FERRIÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.

SIN esta marca

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

Compañía Reusense de Tranvías
Temporada de baños desde el 9 de Julio de 1917.
Salidas del Arrabal de Robuster
5'15 6'50-8'25-10'25-15'00-16'35-19'20
Salidas de Salou
6'05-7'40-9'20-11'20-15'55-18'40-20'05
Además, los días festivos habrá dos extraordinarios que partirán del Arrabal a las 11'15 y 15'55, y así mismo también de Salou a las 12'20 y 18'00, y uno que saldrá de Mas Calbó a las 19'40.

APRENDIZ
Se necesita uno para un importante comercio de Mercería de esta.
Darán razones en esta imprenta.

SE necesitan oficialas modistas. Arrabal Santa Ana, 47, 2.º.—REUS.

Anuncie Ud. en el
Mapa de Turismo
Indicador Comercial de todas las Regiones de España
Propaganda enérgica y moderna la más constante y la más barata
Editorial SOLER.—Tarragona.
PEDID TARIFAS

Pasta Orihuela
Unica infalible para dar un corte rápido y suave a las Navajas barberas.
Depósito principal, en la acreditada Perfumería LA PARISIÉN, de doña Agustina Esteve, *Arrabal alto Jesús, número 21*, y en todas las principales perfumerías, droguerías y ferreterías.

MEDIERAS
Se necesitan. Calle Batán, 28, 1.º Reus.

EN VENTA
Lo está la estantería con o sin comestibles de la disuelta cooperativa de Ferroviarios, de la calle de Castelar número 43.
Para informes en la misma casa, piso 1.º, D. Antonio Figueras.

Toda clase de trabajos Tipográficos Celestino Ferrando. REUS

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

AVISO
A los herniados (TRENCATS) y al público en general

Harto de tolerar por más tiempo, las groserías que mi incorrecto contrincante publica en la revista semanal «Heraldo de Cataluña» desde su primer número, me veo obligado poner al descubierto la petulancia que emplea dicho fulano, ya que para defenderse no repara en emplear medios reñidos con la decencia y la justicia.

Este señor que solo ha sido un simple dependiente mío, se pavonea diciendo que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, ofendiendo a la verdad, pues de sobras sabe él que en mi casa no ha habido otra dirección que la mía, lo que sí es cierto es que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento, de cuya gestión habría mucho que hablar.

Al enterarse el mencionado individuo de la respuesta que doy a su anuncio, con el que yo publico en los demás diarios locales, ha querido dar una prueba más de su incorrección, añadiendo una nota final, tergiversando los hechos y faltando una vez más al octavo mandamiento, con una frescura sin igual, a la que yo antepongo el más absoluto desprecio.

José Pujol.-Cirujano
Especialista en la curación de las hernias (trencats); con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

La Cruz Roja.- 16. MONTEROL, 16
CASA FUNDADA EN 1896.
(Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

Gran Balneario de Santa Marina
Situado en el pueblo de Pratdip (Provincia de Tarragona)

Inaugurado el día 1.º de Julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 voltios por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad hasta el Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración,
RONDA UNIVERSIDAD, 15, pral., Barcelona, y en el mismo Balneario

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones balsámicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Se ha abierto la Torrefacción
GIL
Probad sus Cafés y vereis que son los mejores
Calle Metje Fortuny, 3, (frente La Flecha).

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre *Sociedad anónima Vichy Catalán*, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

(c) Ministerio de Cultura 2005

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.= Análisis químico bacteriológicos de agua. =Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnòstico.

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - **Teléfono 165.** - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañia Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El vapor

LEON XIII

saldrá el día de Agosto de Bilbao, el Santander, el de Gijón, el de Coruña y el y de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá el día 10 de Agostode Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vápor

saldrá el 23 de de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

CATALUÑA

saldrá el día 2 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáa escalas intermedias y Fernando Póo.

—=—

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Tó los los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

—=—

SERVICIO EXTRAORDINARIO
Para NEW-YORK

El vapor

ALFONSO XII

saldrá de Bilbao el día 6 de Agosto, de Santander el 8, de Coruña el 9 y de Vigo el 10, para Hbana, de donde regresará por Nueoa York

—=—

Por la anormalidad de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las feches definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

—=—

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás ímites

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'03
»	20'30	»	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida		Llegada	
»	9'57	»	10'30
»	12'54	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03 por Villafranca / por Villanueva	Llegada	9'38 / 8'48
»	7'25	»	9'23
»	8'49	»	13'27
»	14'13	»	17'24
»	17'16 por Villafranca / por Villanueva	»	21'44 / 20,37
»	21'25	»	23,28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	8'33	»	10'36
»	9'20	»	12'47
»	13'—	»	16'15
»	15'23	»	19'24
»	19'49	»	21'53

DE REUS A MARSA Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
»	10'41	»	11'19	»	11'44
»	13'17	»	14'24	»	14'58
»	16'30	»	18'57	»	19'47
»	19'49	»	21'11	»	21'47
»	22'01			»	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13			Llegada	7'17
»	6'30	Salida	7'42	»	8'39
»	7'01	»	8'43	»	10'19
»	12'17	»	13'11	»	14'03
»	17'27	»	19'12	»	20'52
»	20'14	»	20'48	»	21'09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salóu para Valencia:
á las { 6'11, 9'18, 11'15, 0'02 / 18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Salóu:
á las { 4'19' 8'32, 15'44, 18'36 / 0'35, (desde Benicarló)

Instituto de vacunación contra la
RABIA
Doctor Frias.-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 de Agosto el vapor BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Vapor COMDE WIFREDO.—Saldrá el día 12 de Agosto para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habata. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

Vapor INFANTA ISABEL.—Saldrá el día 15 de Agosto para Habana.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares)

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º—**Barcelona.**

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

- - Esta es -
LA VERDADERA BOLSA
EN COLOR AZUL

DE LOS

Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOIDE
— en letra blanca sobre fondo azul

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

A. SERRA. - REUS

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas mineromedicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general ∴ ∴ ∴

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, **franco de portes**

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

Representante en Reus: A. Vilanova, Sol y Ortega.

Sidral "Teixidó"

Nombre patentado.—Premiado con medalla de oro

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

Tomad Sidral **Teixidó**

Refrescante, aperitivo y digestivo

El **SIDRAL TEIXIDÓ** es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.—**Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3,—Bar Esquella.**

AVISO IMPORTANTE.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el SIDRAL TEIXIDÓ ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé. *Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del SIDRRAL TEIXIDÓ* son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

¡Vinicultores!

Aplicad el **vinificador sulfi-fosfórico** para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilógramo, para 200 arrobas de mosto, **nueve** pesetas; medio, **cinco**. Pedidos a la Administración de

"La Información Agrícola", Almirante, 19.—MADRID.

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

= ES IRROMPIBLE =

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.-Barcelona

Oficina de venta e instalaciones: Aragón, 285. — Oficina de Consumidores Plaza: Ronda Universidad, 2

(c) Ministerio de Cultura 2005